



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA SALUD

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : MONICA ELTIT EPUIN Rut [REDACTED]  
 La cantidad de \$ : 1,044,192 UN MILLON CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS  
 Por concepto de : CANCELA ARRIENDO DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DSM PUCON, JULIO 2015  
 Fecha de Pago : 15/07/2015

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
RECIBO DE ARRIENDO		14/07/2015	1,044,192

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios		1,044,192
532-09-00-000-000-000	Arriendos	1,044,192	
215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios	1,044,192	
111-02-01-000-000-000	Banco Estado Salud		1,044,192
Sumas Iguales		2,088,384	2,088,384

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-09-002-000-000				
Presupuesto Vigente	36,320,000				
Total Comprometido	34,992,562				
Saldo x Comprometer	1,327,438				

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

*[Signature]*

15.07.2015  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
*[Signature]*  
 JEFE SECC. FINANZAS SALUD (S)